

CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDAS

---

# Informe de evaluación de la primera prueba piloto

## Hacia la Ronda 2020

---

Diciembre de 2020

Documento de trabajo N° 32

## Informe de evaluación de la primera prueba piloto. Hacia la Ronda 2020

### Documento de trabajo N° 32

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

**Dirección:** Marco Lavagna

**Dirección Técnica:** Pedro Ignacio Lines

**Dirección Nacional de Difusión y Comunicación:** María Silvana Viazzi

### Esta publicación ha sido realizada por:

Dirección Nacional de Estadísticas Sociales y de Población: Dra. Gladys Massé, Alicia Gómez, Cecilia Matarazzo, Mónica Vidal, Frida Szwarcberg.

Dirección de Estadísticas Poblacionales: Mag. Cecilia Rodríguez Gauna, Alejandra Cuasnicu, Suyay Mura, Nicolás Zucco, Tatiana Santillán, Sofía Muhafra, Silvia Mario, Fernando Aparicio.

**Coordinación de Producción Gráfica y Editorial:** Marcelo Costanzo

**Diseño y diagramación:** Ignacio Pello y Juan Garavaglia

**Revisión y corrección:** Horacio Barisani y María Victoria Piñera

ISSN 2683-7919

ISBN 978-950-896-597-4

Instituto Nacional de Estadística y Censos - I.N.D.E.C.

Informe de evaluación de la primera prueba piloto : hacia la Ronda 2020 . - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires :

Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC, 2020.

Libro digital, PDF - (Documentos de trabajo ; 32)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-896-597-4

1. Censos de Población. 2. Estadísticas. I. Título

CDD 310



Queda hecho el depósito que fija la ley n° 11.723

Libro de edición argentina

Buenos Aires, diciembre de 2020

### Publicaciones del INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos están disponibles en [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar) y en el Centro Estadístico de Servicios, ubicado en Av. Presidente Julio A. Roca 609 C1067ABB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. También pueden solicitarse al teléfono +54 11 5031-4632 en el horario de atención al público de 9:30 a 16:00. Correo electrónico: [ces@indec.gov.ar](mailto:ces@indec.gov.ar)

Calendario anual anticipado de informes: [www.indec.gov.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0](http://www.indec.gov.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0)



INDECArgentina

# Índice

<b>1. Evaluación de los objetivos 1 y 2 de la I PP .....</b>	<b>4</b>
Objetivos específicos 1 y 2.....	4
Análisis .....	5
Conclusiones .....	6
<b>2. Evaluación del objetivo 3 de la I PP .....</b>	<b>7</b>
Objetivo específico 3.....	7
Resultado de cobertura censal.....	7
Resultados del monitoreo.....	15
<b>3. Conclusiones .....</b>	<b>19</b>
Objetivos específicos 1 y 2.....	19
Objetivo específico 3.....	19

# 1. Evaluación de los objetivos 1 y 2 de la I PP

Entre octubre y noviembre de 2017 se realizó la Primera Prueba Piloto (en adelante I PP) del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2020, en las localidades de San Javier, provincia de Misiones (se censó la localidad completa) y Pilar, provincia de Buenos Aires (se censaron dos fracciones censales seleccionadas, una de ellas con cuestionario en papel y la otra utilizando dispositivos móviles de captura). El relevamiento duró 16 días y se contemplaron 7 días de supervisión y recuperación.

El objetivo principal de la prueba fue evaluar la posibilidad de que la Argentina pase de un censo de hecho<sup>1</sup> a un censo de derecho<sup>2</sup>.

Los objetivos específicos de la I PP fueron poner a prueba la adopción de una definición de residencia habitual; probar una definición con pautas claras con respecto al tratamiento de personas temporalmente ausentes o con más de una residencia; y ensayar un sistema de monitoreo que permitiera seguir el ritmo de avance en la cobertura censal y detectar los errores en el momento en el que estos se producen, con el fin de intervenir oportunamente.

A continuación se presentan los principales resultados de la I PP.

## Objetivos específicos 1 y 2

1. Poner a prueba la adopción de una definición de residencia habitual.
2. Probar una definición con pautas claras con respecto al tratamiento de personas temporalmente ausentes o con más de una residencia.

### Definición de “residente habitual” adoptada

Persona que vive y duerme cuatro días o más en la vivienda, concepto que fue operacionalizado como se muestra a continuación en el **cuestionario de vivienda** (pregunta 3).

3 ¿Viven y duermen personas cuatro días o más a la semana en esta vivienda?

Sí  1 → 5

No  2

<sup>1</sup> En el censo de hecho las personas se relevan en el lugar en el que se encuentran presentes o, en general, se asume como lugar de enumeración aquel “en el que pasaron la noche de referencia del censo” (NU, CEPAL, 2011).

<sup>2</sup> En el censo de derecho, las personas se enumeran en su lugar de residencia habitual, aunque no se encuentren presentes en él en el momento del relevamiento (NU, CEPAL, 2011).

## Otras definiciones de “residente habitual” probadas

En el **cuestionario de población** se incluyeron otras preguntas para analizar todas las posibilidades de captación y la consistencia y validez de la definición conceptual y operacional adoptada en la I PP.

<p>15 ¿Vive y duerme cuatro días o más a la semana en esta vivienda?</p> <p>Sí <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 2</p>	<p>➔ Una pregunta replica la definición de residencia habitual (cuatro o más días en la semana).</p>
<p>16 ¿Vivió habitualmente en esta vivienda los últimos seis meses?</p> <p>Sí <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 2</p>	<p>➔ Dos preguntas incluyen un período extenso para el concepto de residencia habitual (vivir hace más de seis meses en la vivienda y la intención de vivir seis meses más en ella).</p>
<p>17 ¿Tiene intención de vivir los próximos seis meses en esta vivienda?</p> <p>Sí <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 2</p>	
<p>18 ¿Pasó la noche del miércoles 25 de octubre en esta vivienda?</p> <p>Sí <input type="radio"/> 1 No <input type="radio"/> 2</p>	<p>➔ Una pregunta sobre situación de hecho refiere a si pasó en esa vivienda la noche previa al inicio de la I PP.</p>
<p>19 ¿Cuál es el motivo?</p> <p>Estudio <input type="radio"/> 1 Trabajo <input type="radio"/> 2 Viaje por turismo <input type="radio"/> 3 Descanso en casa de fin de semana <input type="radio"/> 4 No tiene un lugar de residencia fija <input type="radio"/> 5 Pasó la noche en casa de madre / padre / familiar / amiga(o) / pareja <input type="radio"/> 6 Internación <input type="radio"/> 7 Es su hogar <input type="radio"/> 8 Otro motivo <input type="radio"/> 9</p>	<p>➔ Adicionalmente se indaga sobre el motivo de haber estado en la vivienda esa noche previa.</p>

**Nota:** si bien las recomendaciones internacionales sugieren considerar 12 o más meses, al momento de abordar el diseño conceptual y operacional de “residencia habitual”, en mayo de 2017, primó la decisión de mantener la comparabilidad con las definiciones nacionales de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) y la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHo).

## Análisis

La tipología que surge de relacionar los conceptos de “derecho” y de “hecho”, que definen el conjunto de preguntas mencionadas, manifiesta que la inmensa mayoría de las personas censadas en Pilar y San Javier vivía habitualmente en la vivienda (derecho) y había pasado la noche en ella (hecho).

Cuadro 1.

## Población según residencia habitual y situación de hecho. Año 2017

Pilar			San Javier		
Tipo (1)	Frecuencia	%	Tipo (1)	Frecuencia	%
1	9.606	97,4	1	1.904	97,7
2	166	1,7	2	26	1,3
3	23	0,2	3	4	0,2
4	23	0,2	4	3	0,2
5	26	0,3	5	7	0,4
6	3	0,0	6	2	0,1
7	2	0,0	8	2	0,1
8	11	0,1	<b>Total</b>	<b>1.948</b>	<b>100,0</b>
<b>Total</b>	<b>9.860</b>	<b>100,0</b>			

(1) Referencias de la tipología construida a partir de las preguntas citadas más arriba:

Tipo 1: población captada por las dos definiciones de residencia habitual y por la definición de hecho.

Tipo 2: población captada por las dos definiciones de residencia habitual, pero no por la definición de hecho.

Tipo 3: población captada solo por la definición de residencia habitual (mayor parte de la semana) y por la definición de hecho, pero no por la definición de residencia habitual (reside hace más de seis meses y estará los próximos seis meses en la vivienda).

Tipo 4: población captada solo por la definición de residencia habitual (reside hace más de seis meses y estará los próximos seis meses en la vivienda), pero no por la definición de residencia habitual (mayor parte de la semana) ni por la definición de hecho.

Tipo 5: población captada solo por la definición de residencia habitual (mayor parte de la semana) y por la definición de hecho, pero no por la definición de residencia habitual (reside hace más de seis meses y estará los próximos seis meses en la vivienda).

Tipo 6: población captada solo por la definición de residencia habitual (mayor parte de la semana), pero no por la definición de residencia habitual (reside hace más de seis meses y estará los próximos seis meses en la vivienda), ni la definición de hecho.

Tipo 7: población captada solo por la definición de hecho.

Tipo 8: población empadronada que no cumple con definición de derecho ni de hecho.

**Nota:** en la construcción de los universos se excluyeron todos los casos con blanco en alguna de las preguntas utilizadas.

**Fuente:** INDEC. I PP del Censo 2020.

## Conclusiones

Independientemente de si se establece contar a la población en el lugar en el que pasó la noche (censo de hecho) o en el lugar en el que vive habitualmente (censo de derecho), la población será contabilizada de la misma manera en los dos tipos de censo.

## 2. Evaluación del objetivo 3 de la I PP

### Objetivo específico 3

3. Ensayar un sistema de monitoreo que permita seguir el ritmo de avance en la cobertura censal y detectar los errores en el momento en el que estos se producen, con el fin de intervenir oportunamente.

### Resultado de cobertura censal

A continuación se presentan los resultados de la prueba en términos de cobertura censal. Esta última alcanzó valores aceptables en la localidad de San Javier, provincia de Misiones. Por su parte, en Pilar, provincia de Buenos Aires, los resultados alcanzados aconsejan no extender la cantidad de días del operativo censal.

**Cuadro 2. Total de viviendas del conteo, visitadas con y sin personas presentes, y no visitadas, por área de prueba. Año 2017**

Indicadores	Pilar fracción 2 (papel)			San Javier		
	Absolutos	Total del conteo	Total de visitadas	Absolutos	Total del conteo	Total de visitadas
			%			%
<b>Total de viviendas del conteo</b>	<b>1.745</b>	<b>100,0</b>	<b>///</b>	<b>4.331</b>	<b>100,0</b>	<b>///</b>
<b>Viviendas visitadas</b>	<b>1.127</b>	<b>64,6</b>	<b>100,0</b>	<b>4.145</b>	<b>95,7</b>	<b>100,0</b>
Viviendas visitadas con personas presentes	562	///	49,9	3.185	///	76,8
Viviendas visitadas sin personas <sup>(1)</sup>	565	///	50,1	960	///	23,2
<b>Viviendas no visitadas</b>	<b>618</b>	<b>35,4</b>	<b>///</b>	<b>186</b>	<b>4,3</b>	<b>///</b>

(<sup>1</sup>) Incluye rechazos, personas no presentes al momento de la visita y viviendas deshabitadas.

**Fuente:** base de datos de Pilar y San Javier de la I PP.

Cuadro 3.

**Distribución de viviendas particulares obtenidas por conteo previo y visitadas según radio y segmento. Radios 6 a 10 de la fracción 2 del partido de Pilar, provincia de Buenos Aires. Año 2017**

		Total de viviendas del conteo	Total de viviendas visitadas	Viviendas visitadas sobre el conteo
		%		
<b>Total de la fracción 2</b>		<b>1.745</b>	<b>1.127</b>	<b>64,6</b>
<b>R6</b>	<b>Total</b>	<b>284</b>	<b>240</b>	<b>84,5</b>
	S1	136	133	97,8
	S2	148	107	72,3
<b>R7</b>	<b>Total</b>	<b>319</b>	<b>169</b>	<b>53,0</b>
	S1	150	105	70,0
	S2	169	64	37,9
<b>R8</b>	<b>Total</b>	<b>319</b>	<b>186</b>	<b>58,3</b>
	S1	161	126	78,3
	S2	158	60	38,0
<b>R9</b>	<b>Total</b>	<b>356</b>	<b>307</b>	<b>86,2</b>
	S1	172	134	77,9
	S2	184	173	94,0
<b>R10</b>	<b>Total</b>	<b>467</b>	<b>213</b>	<b>45,6</b>
	S1	234	1	0,4
	S2	233	212	91,0
<b>Ns/Nr</b>	<b>Total</b>	<b>///</b>	<b>12</b>	<b>///</b>
	S1	///	5	///
	S2	///	7	///

**Nota:** la F1R10S1 fue dada de baja durante el operativo por tratarse de un área insegura. Al eliminar del numerador (1.126 viviendas visitadas) y denominador (1.511 viviendas por conteo previo) el porcentaje de viviendas visitadas para el total de la fracción 2 de Pilar es 74,5%.

**Referencias:**

R: radio

S: segmento

F: fracción

**Fuente:** INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas Sociales y de Población. Dirección de Estadísticas Sociales, Indicadores de Monitoreo.

Cuadro 4.

**Distribución de viviendas particulares obtenidas por conteo previo y visitadas según radio. Fracción 2 de la localidad de San Javier, provincia de Misiones. Año 2017**

	Total de viviendas del conteo	Total de viviendas visitadas	Viviendas visitadas sobre el conteo %
<b>Total de la fracción 2</b>	<b>4.331</b>	<b>4.145</b>	<b>95,7</b>
R9	488	479	98,2
R13	344	293	85,2
R14	307	279	90,9
R15	219	191	87,2
R16	273	271	99,3
R17	351	332	94,6
R18	478	422	88,3
R19	355	371	104,5 (¹)
R20	275	267	97,1
R21	299	264	88,3
R22	277	246	88,8
R23	665	685	103,0 (¹)
Ns/Nr	///	45	///

(¹) El porcentaje de viviendas esperadas sobre el conteo puede ser mayor al 100% porque los censistas pueden haber censado viviendas en el interior de los terrenos que fueron omitidas en el conteo porque no se observan desde la calle.

**Fuente:** INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas Sociales y de Población. Dirección de Estadísticas Sociales, Indicadores de Monitoreo.

Cuadro 5.

Distribución de viviendas particulares visitadas con personas presentes según radio y segmento.  
Radios 6 a 10 de la fracción 2 del partido de Pilar, provincia de Buenos Aires.  
Año 2017

		Total de viviendas del conteo	Total de viviendas visitadas	Viviendas visitadas con personas presentes
		%		
<b>Total de la fracción 2</b>		<b>1.127</b>	<b>562</b>	<b>49,9</b>
<b>R6</b>	<b>Total</b>	<b>240</b>	<b>101</b>	<b>42,1</b>
	S1	133	63	47,4
	S2	107	38	35,5
<b>R7</b>	<b>Total</b>	<b>169</b>	<b>108</b>	<b>63,9</b>
	S1	105	73	69,5
	S2	64	35	54,7
<b>R8</b>	<b>Total</b>	<b>186</b>	<b>78</b>	<b>41,9</b>
	S1	126	62	49,2
	S2	60	16	26,7
<b>R9</b>	<b>Total</b>	<b>307</b>	<b>183</b>	<b>59,6</b>
	S1	134	86	64,2
	S2	173	97	56,1
<b>R10</b>	<b>Total</b>	<b>213</b>	<b>89</b>	<b>41,8</b>
	S1 (¹)	1	1	///
	S2	212	88	41,5
<b>Ns/Nr</b>	<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>3</b>	<b>25,0</b>
	S1	5	1	20,0
	S2	7	2	28,6

(¹) La F1R10S1 fue dada de baja durante el operativo por tratarse de un área insegura.

**Fuente:** INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas Sociales y de Población. Dirección de Estadísticas Sociales, Indicadores de Monitoreo.

Cuadro 6.

**Distribución de viviendas particulares visitadas con personas presentes según radio. Fracción 2 de la localidad de San Javier, provincia de Misiones. Año 2017**

	Total de viviendas visitadas	Viviendas visitadas con personas presentes	
		Totales	%
<b>Total de la fracción 2</b>	<b>4.145</b>	<b>3.185</b>	<b>76,8</b>
R9	479	395	82,5
R13	293	236	80,5
R14	279	226	81,0
R15	191	147	77,0
R16	271	209	77,1
R17	332	216	65,1
R18	422	361	85,5
R19	371	259	69,8
R20	267	214	80,1
R21	264	228	86,4
R22	246	198	80,5
R23	685	459	67,0
Ns/Nr	45	37	82,2

**Fuente:** INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas Sociales y de Población. Dirección de Estadísticas Sociales, Indicadores de Monitoreo.

Cuadro 7.

**Total de viviendas según condición de ocupación. Localidades de Pilar y San Javier. 2001 y 2010**

Condición de ocupación de la vivienda	Pilar		San Javier	
	2001	2010	2001	2010
	%			
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Con personas presentes	79,5	81,1	87,9	89,2
Con todas las temporalmente ausentes	3,4	5,7	2,0	5,1
En alquiler o venta	2,4	1,9	1,5	1,4
En construcción	2,9	2,1	1,3	0,8
Se usa como comercio, oficina o consultorio	1,1	0,6	1,3	0,3
Se usa para vacaciones, fin de semana u otro uso temporal	6,0	5,5	0,3	0,5
Por otra razón	4,7	3,1	5,7	2,7

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010.

**Cuadro 8.**

**Indicadores seleccionados de población. Radios 6 a 10 de la fracción 2 del partido de Pilar y la localidad de San Javier. Años 2010 y 2017**

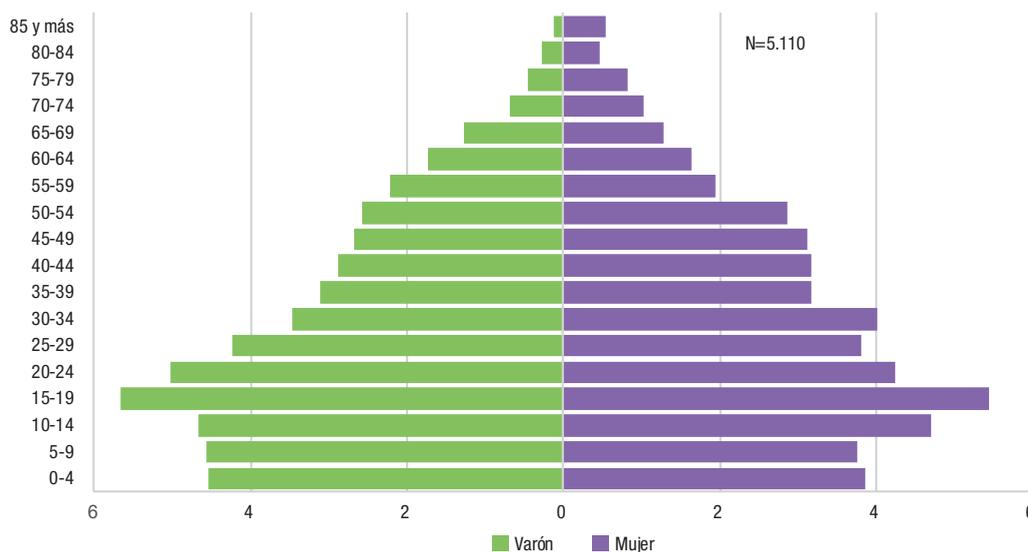
Indicadores seleccionados	Pilar		San Javier	
	2010	2017	2010	2017
<b>Total de población</b>	<b>5.096</b>	<b>2.035</b>	<b>8.942</b>	<b>10.311</b>
<b>Índice de masculinidad</b>	<b>100,9</b>	<b>102,5</b>	<b>88,5</b>	<b>88,7</b>
<b>Índice de dependencia potencial</b>	<b>49,0</b>	<b>55,0</b>	<b>62,9</b>	<b>57,7</b>
Jóvenes	39,0	40,3	51,6	45,5
Adultos mayores	10,0	14,7	11,3	12,2
<b>Grupos funcionales de edad (¹)</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
0 a 14 años	26,2	26,0	31,7	28,9
15 a 64 años	67,1	64,5	61,4	63,4
65 años y más	6,7	9,5	7,0	7,8

(¹) La distribución de los grupos funcionales de edad puede no sumar 100 debido al redondeo de los decimales.

**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 y base de datos de la IPP del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2020.

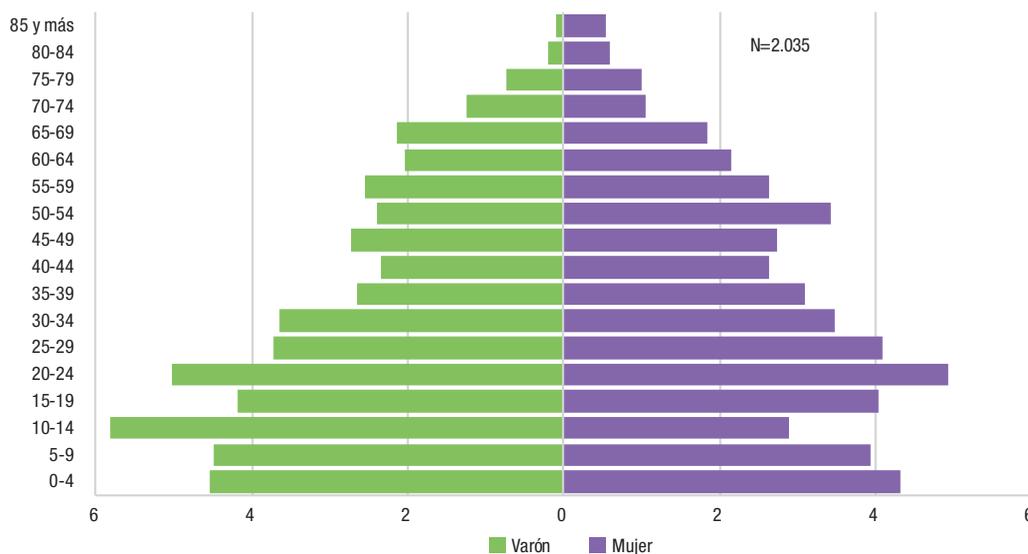
**Gráfico 1.**

**Población por sexo y grupos quinquenales de edad. Radios 6 a 10, fracción 2, localidad de Pilar, provincia de Buenos Aires. Año 2010**



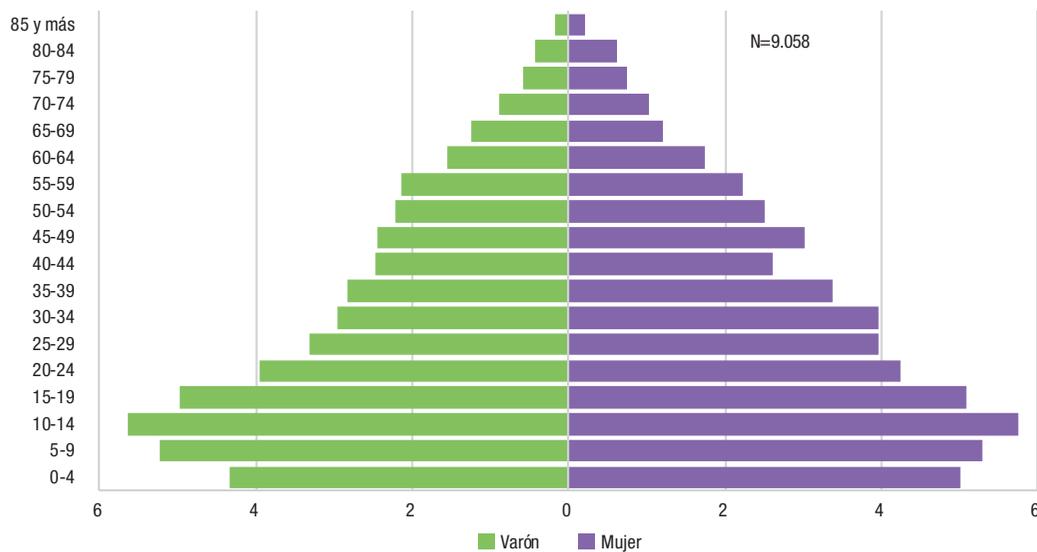
**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

**Gráfico 2. Población por sexo y grupos quinquenales de edad. Radios 6 a 10, fracción 2, localidad de Pilar, provincia de Buenos Aires. Año 2017**



**Fuente:** INDEC, base de datos de la I PP del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2020.

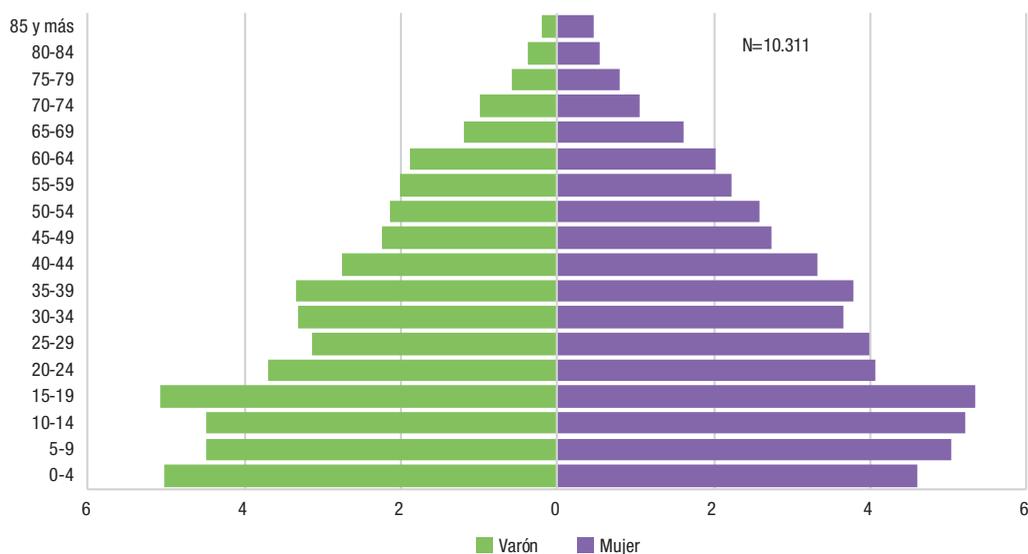
**Gráfico 3. Población por sexo y grupos quinquenales de edad. Localidad de San Javier, provincia de Misiones. Año 2010**



**Fuente:** INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Gráfico 4.

**Población por sexo y grupos quinquenales de edad. Localidad de San Javier, provincia de Misiones. Año 2017**



Fuente: INDEC, base de datos de la I PP del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2020.

Cuadro 9.

**Indicadores seleccionados de viviendas y hogares. Radios 6 a 10 de la fracción 2 del partido de Pilar y la localidad de San Javier. Años 2010 y 2017**

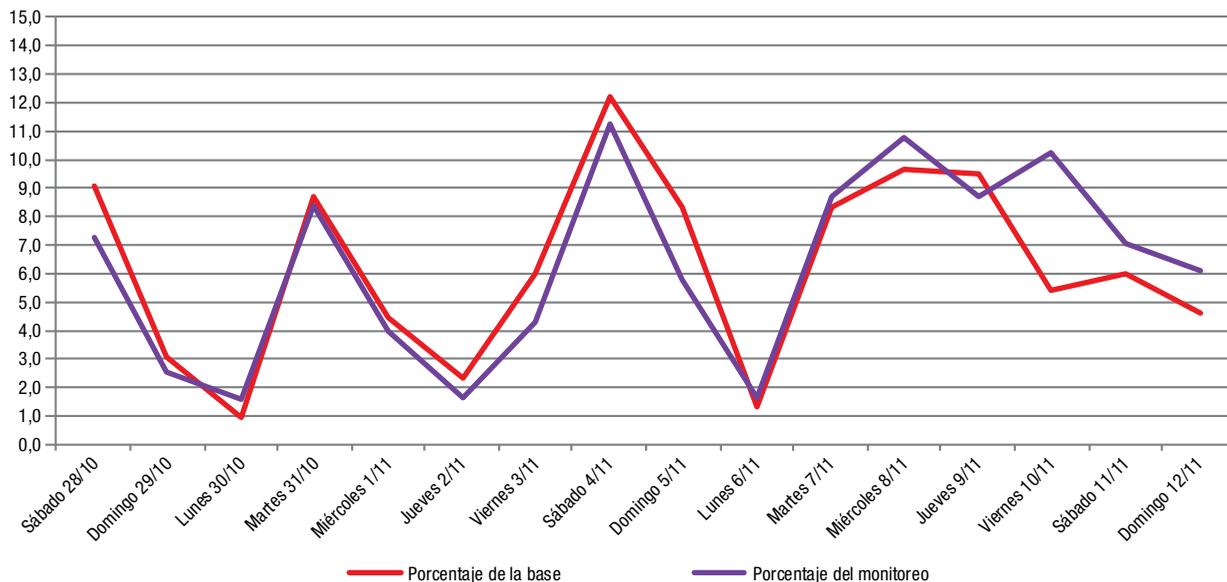
Indicadores seleccionados	Pilar		San Javier	
	2010	2017	2010	2017
<b>Total de viviendas</b>	<b>1.302</b>	<b>1.127</b>	<b>2.485</b>	<b>4.145</b>
<b>Total de hogares</b>	<b>1.400</b>	<b>1.150</b>	<b>2.571</b>	<b>4.156</b>
Promedio de hogares por vivienda	1,10	1,02	1,03	1,00
Tamaño medio de los hogares	3,6	3,5	3,5	3,2
Porcentaje de jefas mujeres	34,6	46,1	30,2	41,0
<b>Tipo de hogar (¹)</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Unipersonal	12,1	13,9	13,2	16,9
Multipersonal familiar	87,2	85,9	86,0	82,7
Multipersonal no familiar	0,6	0,2	0,8	0,4

(¹) La distribución del tipo de hogar puede no sumar 100 debido al redondeo de los decimales.

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 y base de datos de la I PP del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2020.

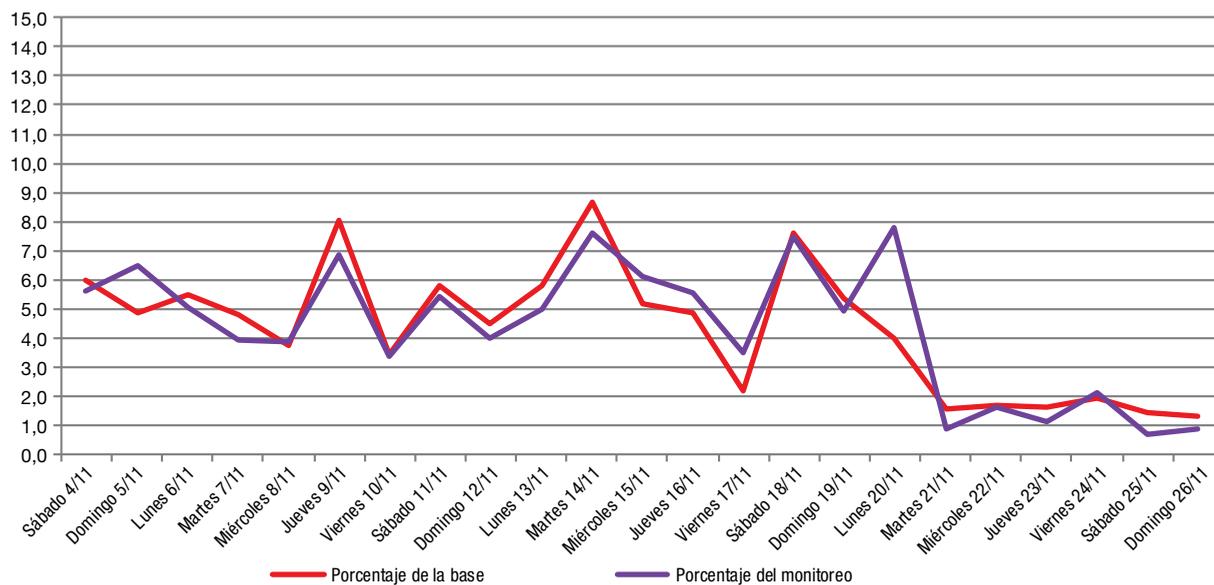
## Resultados del monitoreo

**Gráfico 5. Pilar. Viviendas censadas por día según base de la I PP y visitadas según base de monitoreo**



**Fuente:** INDEC, base de datos de la PP I (fracción 2 de Pilar y San Javier) y del monitoreo de la planilla JR3.

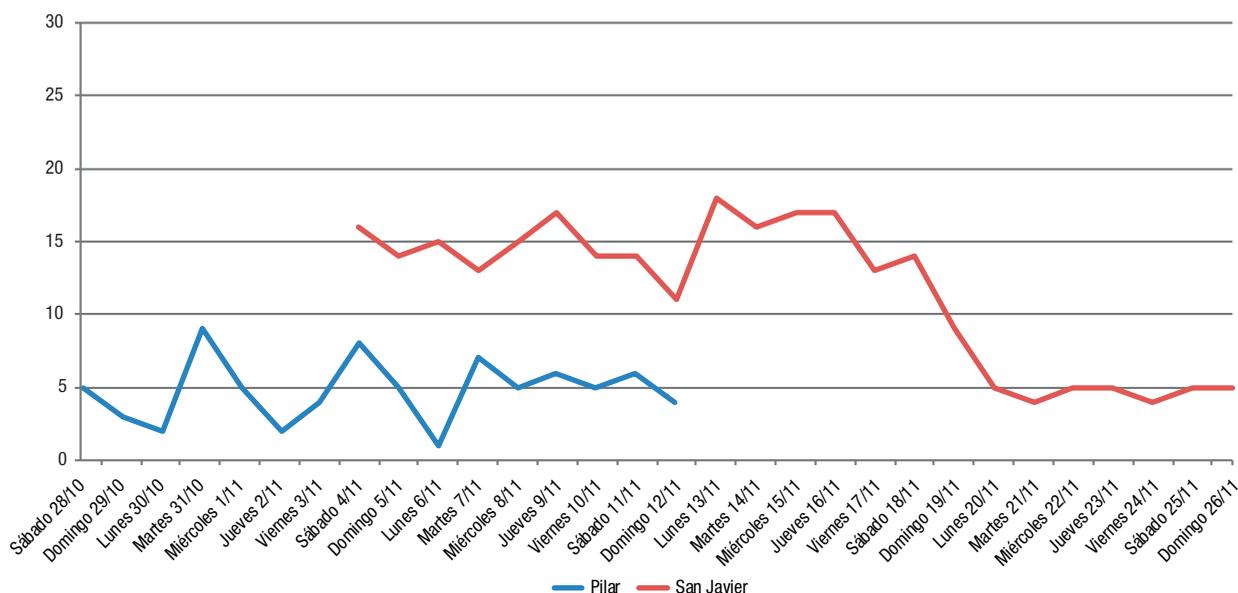
**Gráfico 6. San Javier. Viviendas censadas según base de la I PP y visitadas según base de monitoreo**



**Fuente:** INDEC, base de datos de la I PP (fracción 2 de Pilar y San Javier) y del monitoreo de la planilla JR3.

En los gráficos 5 y 6 se observa que el monitoreo manual del trabajo de campo cumplió el objetivo de supervisar el desarrollo del operativo en la fracción 2 de Pilar y en la localidad de San Javier.

**Gráfico 7. Pilar y San Javier. Censistas en campo por día**

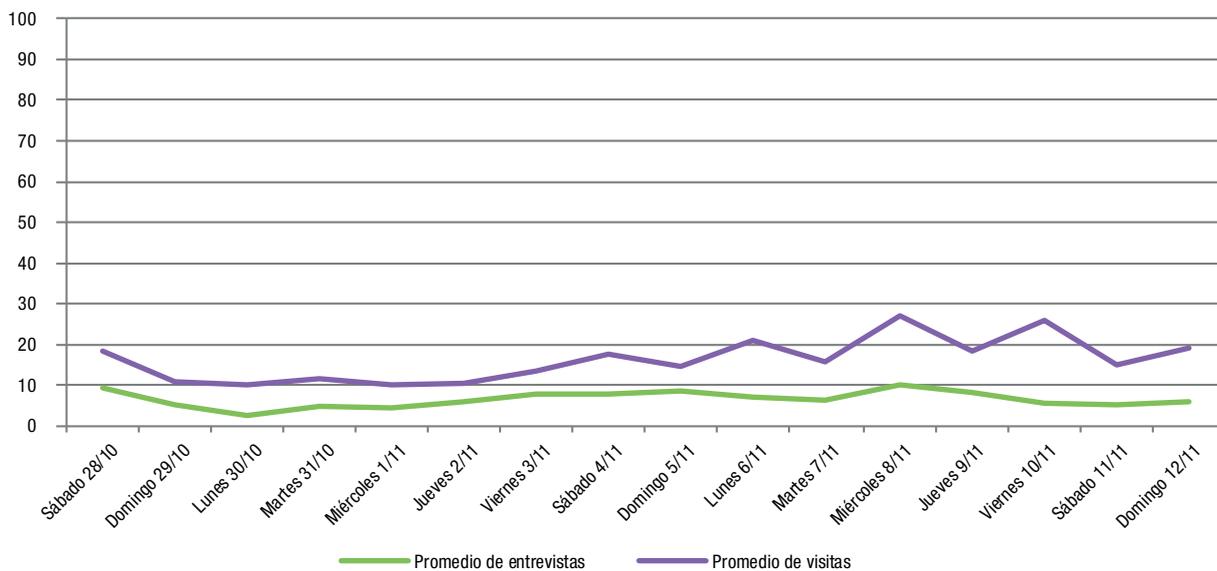


**Fuente:** INDEC, base de datos de la I PP (fracción 2 de Pilar y San Javier) y del monitoreo de la planilla JR3.

El gráfico 7 complementa la información anterior y se refiere a los censistas en campo durante el operativo. Aquí se hace evidente la irregularidad de Pilar y una situación más esperada en San Javier. En la primera área se observa la gran variación de censistas en campo durante todo el proceso.

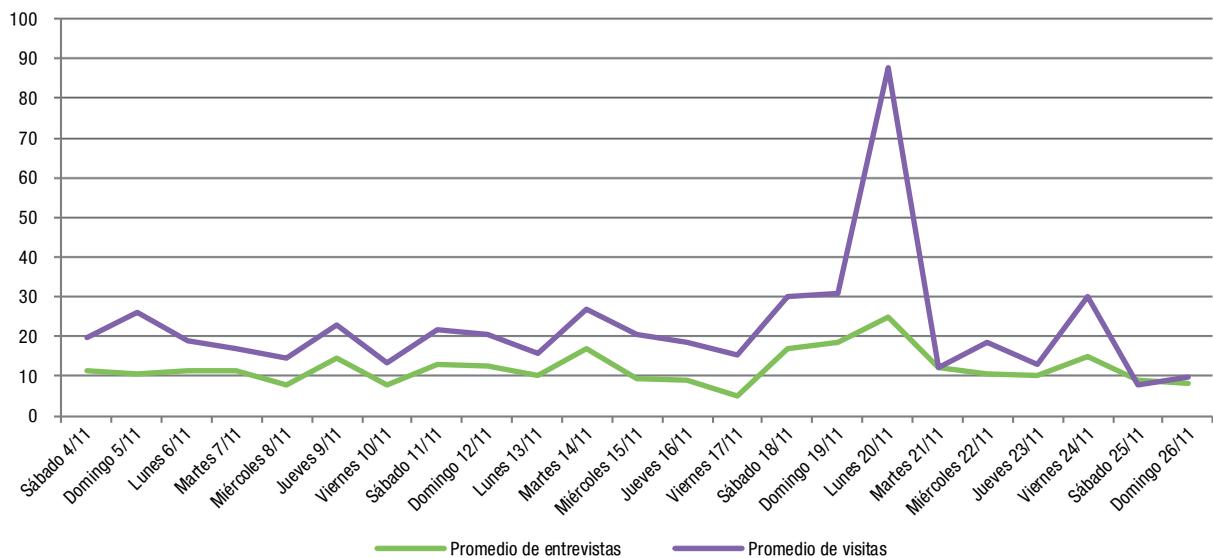
En San Javier la primera semana, durante la cual se acomoda la estructura y se resuelven problemas administrativos y de gestión, decae la participación; pero a partir de la segunda semana se produce una permanencia más regular de los censistas en el campo. La caída al final del operativo se relaciona con la tarea de recuperación de viviendas que estuvo acotada a un grupo de censistas recuperadores (que, en buena parte, fueron los mismos censistas convocados tras el abandono de tareas por parte de alguno de ellos).

**Gráfico 8. Pilar. Promedio de visitas y entrevistas por día**



Fuente: INDEC, base de datos del monitoreo en Pilar y San Javier.

**Gráfico 9. San Javier. Promedio de visitas y entrevistas por día**



Fuente: INDEC, base de datos del monitoreo en Pilar y San Javier.

Cuadro 10.

Promedio de visitas por censista en campo y promedio de entrevistas realizadas por censista, según tiempo meteorológico y tipo de día. San Javier, Misiones. Año 2017

Tipo de día	Lluvia	
	Visitas	Entrevistas
Feriado	19,8	13,6
Hábil	20,6	15,8
Entrega y recepción de cédulas censales	14,4	10,2
<b>Total</b>	<b>17,4</b>	<b>12,6</b>

Tipo de día	Soleado	
	Visitas	Entrevistas
Feriado	36,2	27,9
Hábil	22,0	15,9
Entrega y recepción de cédulas censales	18,3	12,9
<b>Total</b>	<b>28,7</b>	<b>21,6</b>

Tipo de día	Total general	
	Visitas	Entrevistas
Feriado	33,8	25,9
Hábil	21,3	15,9
Entrega y recepción de cédulas censales	16,3	11,6
<b>Total</b>	<b>24,7</b>	<b>18,5</b>

Fuente: INDEC. Dirección Nacional de Estadísticas Sociales y de Población. Basado en planilla de monitoreo diario JR3.

## 3. Conclusiones

### Objetivos específicos 1 y 2

Poner a prueba la adopción de una definición de residencia habitual. Probar una definición con pautas claras con respecto al tratamiento de personas temporalmente ausentes o con más de una residencia.

- Lugar en el cual contar a la población: es posible considerar censar a la población en el lugar donde vive habitualmente, dado que se confirma que esta sería contabilizada de la misma manera según los dos tipos de censo.

### Objetivo específico 3

Ensayar un sistema de monitoreo que permita seguir el ritmo de avance en la cobertura censal y detectar los errores en el momento en el que estos se producen, con el fin de intervenir oportunamente.

- El análisis de los resultados alcanzados en términos de cobertura censal como también del monitoreo del operativo llevado a cabo aconsejan no extender la cantidad de días del operativo censal con entrevista presencial.

Asimismo, se suma a continuación una serie de conclusiones que, si bien no han sido mencionadas con anterioridad, se considera oportuno presentar de manera de aportar a la planificación general del censo.

- **Marcadas heterogeneidades en el comportamiento de la población según el área de residencia:** notorias diferencias entre grandes aglomerados urbanos y localidades del resto urbano en relación con la respuesta de los recursos humanos, más o menos comprometida respecto de la actividad censal. El desafío se concentra cada día más en este primer tipo de aglomerado y, a su vez, al interior de este, según el tipo de acceso (villas o asentamientos; *countries* o barrios cerrados; edificios de departamentos en alto; población viviendo en la calle, entre otros).
- **Respecto del trabajo territorial en relación con las direcciones provinciales de estadística:** necesidad de conformar grupos censales regionales con especial énfasis en el trabajo conjunto con la provincia de Buenos Aires.
- **Necesidad de asegurar inmovilizar a la población mediante la implementación de un feriado a mitad de semana (miércoles, día no laborable)** para favorecer que los censistas localicen a los habitantes en las viviendas: la proporción de viviendas con “moradores temporalmente ausentes” alertaría respecto de las dificultades para localizar a una población en constante movimiento.
- **Duración del operativo:** los 23 días corridos de operativo resultaron excesivos. Ello generó un cansancio desmedido en los censistas.
- **Tipo de entrevista:** la entrevista directa a los hogares (metodología *face to face*) todavía resulta la más adecuada. Sin embargo, se considera necesario explorar alternativas para mejorar el acceso a población que habita en *countries*, edificios de difícil acceso y hogares unipersonales jóvenes, entre otros.

- **Segmentación:** la segmentación teórica de 200 viviendas por censistas dificultó la actividad de segmentación y se convirtió en una carga de trabajo pesada para el censista. Se considera orientar el diseño a partir de, por ejemplo, mantener áreas de trabajo (segmentos) de tamaño asimilables a los censos de población anteriores.
- **Desafío en materia de innovaciones tecnológicas:** las innovaciones tecnológicas se aplicarán desde las tareas precensales, en particular en aquellas destinadas a la actualización del conteo y listado de viviendas y su correspondiente actualización cartográfica (proyecto Archivo de Domicilios de la República Argentina –ADRA–) y el sistema de gestión para monitorear la actividad censal.
- **Perfil de recursos humanos:** el perfil de estudiantes universitarios y el de la bolsa de trabajo del Centro Integrador Comunitario (CIC) de la Municipalidad de San Javier presentó severos problemas de continuidad en la tarea y en su cumplimiento. El perfil docente utilizado en San Javier sugiere que este se mantiene como base inicial de la estructura operativa, considerando un trabajo a medio tiempo, en lugar de por carga pública y a tiempo completo. Además, sería posible considerar la convocatoria y selección de docentes jubilados, personal de la administración pública en actividad o jubilados, estudiantes y voluntarios a medio tiempo.
- **Estructura operativa provincial:** requiere sumar puestos y roles ligados a la administración y gestión de recursos humanos, de manera que el coordinador técnico provincial se dedique exclusivamente a la implementación y monitoreo del operativo. Ello es necesario debido a que el perfil de los recursos humanos para conformar la estructura del operativo se aleja cada vez más de la estructura organizacional jerárquica y la carga pública, y torna hacia una convocatoria de recursos humanos voluntarios y a medio tiempo.
- **Capacitación virtual y presencial de los recursos humanos:** se destaca la necesidad de formación de los recursos humanos que van a llevar adelante el operativo. Se necesita continuar sumando experiencia para fortalecer estas actividades.
- **Sedes del operativo:** la experiencia de la I PP, en particular en la sede de Pilar, alertaría acerca de la necesidad de dar prioridad a las sedes escolares como sedes del operativo, aunque sería posible sumar las sedes municipales, de encontrarse acondicionadas de acuerdo a los requerimientos solicitados.
- **Sensibilización de la población:** dado que la bolsa ecológica de regalo a los hogares fue la que mejores resultados obtuvo, se considera importante mantener algún tipo de reconocimiento al hogar censado para incentivar la adhesión al censo.

## Bibliografía

Naciones Unidas, CEPAL (2011). Guía para la elaboración de un proyecto censal. SerieManuales - CEPAL No.70. Disponible en: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5508/S1100203\\_es.pdf;jsessionid=CF1715106FF783DB22C1464DD5E93140?sequence=1](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5508/S1100203_es.pdf;jsessionid=CF1715106FF783DB22C1464DD5E93140?sequence=1)